

Protegiendo su Informacion Personal

El robo de indentidad es un peligro real y presente, por lo tanto proteja su informacion con los siguientes consejos:

1. Talonario (Checkbook): Nunca tenga su SSN impreso en el talonario. Use iniciales de su primer nombre e iniciales de su segundo nombre y su aprellido, y liste su P.O. Box en lugar de la direccion de su casa.
2. Basura: No solo bote esos pedidos de tarjetas de credito y otro correo que no desea, que contenga su nombre, direccion y numeros de cuenta, sino triturelos (cortelos en pedacitos)!
3. ATM o Tarjeta de Debito: Cubra su mano cuando este ingresando su PIN y no deje su recibo de su tarjeta en la maquina.
4. Tarjetas de Credito: Limite el numero de ellas (uno deberia ser suficiente). Documente todas las cuentas e informacion de sus contactos en un lugar separado.
5. Numero de la Seguridad Social (SSN): No lleve su tarjeta de Seguridad Social o certificado de nacimiento en su cartera/billetera y, cuando sea possible, evite usar su SSN como forma de identificacion (ID).
6. Extractos de Cuenta (Statements): Revise sus extractos de cuenta con regularidad, por cualquier actividad sospechosa. Reportelo inmediatamente si usted sospecha que le ponen en peligro.
7. Reporte Anual del Credito: Reviselo por lo menos anualmente, para verificar que la informacion es correcta.
8. Sistema de Informacion Nacional del Prestamo del Estudiante (NSLDS) (National Student Loan Data System): Si usted tiene una deuda de prestamo de estudiante, revisela anualmente en www.nslsds.ed.gov para verificar que la informacion es correcta.
9. Visite la pagina de internet de la Comision Federal de Comercio (Federal Trade Commission) www.consumer.gov/idtheft para aprender mas acerca de robo de identidad.
10. Si usted sospecha que usted es una victima, haga lo siguiente:
 - a. Ponga una alerta de fraude en sus informes del credito, y revise sus informes del credito.
 - b. Cierre sus cuentas que usted conoce, o cree, que han sido manipuladas o abiertas fraudulentamente.
 - c. Presente un informe a su policia local o a la policia de la comunidad donde el robo de indentidad tomo lugar.
 - d. Presente una queja a la Comision Federal de Comercio (Federal Trade Commission).